GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO

UGEL VILCAS HUAMÁN

COMUNICADO

La UGEL Vilcas Huamán comunica que la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) ha determinado ampliar por única vez la vigencia de permanencia en el RNDBLO de los docentes cuya CONSTANCIA DE DOMINIO, vence el 31 de julio de 2020, la ampliación será hasta la ejecutar una nueva evaluación ordinaria. Aclarar también que esta ampliación no es para los docentes, cuya constancia, venció en el año 2019 o años anteriores. A continuación se adjunta el link del Registro Nacional de Docentes Bilingües en la que pueden encontrar los datos de la vigencia de la constancia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tOc2CEIbnojgfkPEbMI7AglqYGdq0ZzuBjOwYARR0W4/htmlembed







